

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
AELECIINGENIEROS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril de 2019, a las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía AELECIINGENIEROS CIA. LTDA. conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL USD	PARTICIPACIONES
ARROYO CANO ANDREA	200	200
ARROYO JARRIN ROQUE	200	200
TOTAL	400	400

Los socios en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar como orden del día, los siguientes puntos:

1. Presentación de Estados Financieros a los Socios de la Compañía
2. Presentación de Balances a la Superintendencia de Compañías

Preside la reunión, el señor Roque Arroyo en calidad de Socio de la Compañía, se declara instalada la Junta.

1.- Presentación de Estados Financieros a los Socios

La señorita Andrea Darynka Arroyo Cano en calidad de Socia y Gerente General de la Compañía, toma la palabra y expone su informe de Gerencia presentando así el resumen de la labor desempeñada en el periodo 2018, anunciando los resultados del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía, se toma la votación y por unanimidad se aprueba los Estados Financieros de la Compañía y el Informe de Gerencia.

2.- Presentación de Estados Financieros e Informes a la Superintendencia de Compañías

Toma la palabra la señorita Andrea Darinka Arroyo Cano y expresa que una vez presentado los Estados Financieros e Informe de Labores a la Junta General de Socios es necesario la presentación de informes y balances a la Superintendencia de Compañías, se toma votación y se decide por unanimidad la presentación de informes y estados financieros

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones. Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


ANDREA ARROYO CANO
SOCIA


ROQUE ARROYO JARRIN
SOCIO